

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, presenta la **siguiente Enmienda a la Totalidad de devolución al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid a 18 de octubre de 2013

Fdo: Alberto Garzón Espinosa
Gómez
Diputado
G.P. IU, ICV-EUiA, CHA
LA IZQUIERDA PLURAL

Fdo: José Luis Centella

Portavoz Adjunto primero
G.P. IU, ICV-EUiA, CHA
LA IZQUIERDA PLURAL

Fdo: Joan Coscubiela Conesa
Portavoz Adjunto segundo
G.P. IU, ICV-EUiA, CHA
LA IZQUIERDA PLURAL

Fdo: Chesús Yuste Cabello
Portavoz Adjunto cuarto
G.P. IU, ICV-EUiA, CHA
LA IZQUIERDA PLURAL

Errado escenario macroeconómico

La economía española decrecerá en 2013 un 1,6%, dato negativo muy superior al de las estimaciones que el Gobierno había reflejado en los presupuestos generales del año 2013 y que preveían originalmente sólo una caída del 0,5%. El impacto contractivo de las medidas de consolidación fiscal ha sido, en consecuencia, mucho más elevado de lo esperado por el propio Gobierno.

La caída de la demanda interna explica gran parte de los errores de medición del Gobierno. Mientras el Gobierno esperaba que las medidas de austeridad provocasen una caída de la demanda interna del 2,9%, la realidad finalmente impuso una caída del 4,1%. Pero muy especialmente ese resultado vino dado por la espectacular caída de la inversión empresarial, que cayó un 7,5% frente a la predicción del Gobierno de que caería sólo un 2,1%.

Indicador	Previsión Gobierno	Dato final
Producto Interior Bruto	-0,5%	-1,5%
Demanda interna	-2,9%	-4,1%
Consumo privado	-1,4%	-3,1%
Consumo público	-8,2%	-3,7%
Inversión	-2,1%	-7,5%
Exportaciones	+6,0%	+4,1%
Importaciones	-1,5%	-4,0%

Estos datos revelan que tanto el Gobierno como las instituciones internacionales que promueven las políticas de austeridad están minusvalorando el efecto contractivo que provocan las medidas de consolidación fiscal. Así, frente a la tesis de la austeridad expansiva, que promueven recortes en el gasto público para poder obtener tasas de crecimiento económico, parece que la realidad impone una visión mucho más perversa de los efectos producidos en la economía. Esto es algo que el propio Fondo Monetario Internacional, en un estudio titulado “*Expansionary Austerity: New International Evidence*” supo ver también. Según esta visión, puesta además de relieve por la realidad económica, las medidas de consolidación fiscal sólo consiguen ahogar aún más la economía.

Los presentes Presupuestos Generales, más que corregir esta senda desastrosa, consolidan la visión ortodoxa de la consolidación fiscal y sólo conseguirán hundir aún más la demanda interna y las posibilidades de la economía de crecer económicamente. Paralelamente el altísimo e inaceptable nivel de desempleo, la costosa e ineficaz restructuración del sistema financiero y el muy desigual reparto de los costes de la crisis está sentando las bases de una nueva y muy severa crisis económica y social en nuestro país.

Unos presupuestos para mantener el desempleo

El gobierno adopta con estos presupuestos una política suicida con respecto al mercado de trabajo. Incluso el propio Gobierno es consciente del nulo efecto positivo de estos Presupuestos sobre la creación de empleo, ya que predice que el empleo caerá un 0,2% en 2014. Sin embargo el Gobierno espera que la población activa siga cayendo y ello provoque un ligero retroceso en la tasa de paro hasta el 25,9%.

Ahora bien, en el último trimestre de 2011 la tasa de paro estaba en un nivel dramático del 22,85%, mientras que actualmente se sitúa en un 26,26%. Dicho crecimiento es además compatible con un importante y reciente descenso en la tasa de actividad, hundida hasta el 59,54%, y con un descenso igualmente amplio de la tasa de empleo hasta el 43,91%. Estos datos señalan que los recientes presupuestos, así como las últimas reformas laborales, no han surtido un efecto positivo en la creación de empleo.

La reforma laboral sólo ha servido para producir un descenso en los salarios, y por ende en el coste laboral unitario, pero no para crear empleo. Y crear empleo es la tarea más urgente que la sociedad española debería acometer, aunque ni este Gobierno ni la troika así lo entiendan. Los presentes presupuestos, de hecho, no hacen sino empeorar la situación al reducir las inversiones reales un 9,8%. Y en un contexto de falta de demanda, como el actual, sólo la inversión pública puede relanzar la economía y crear importantes niveles de empleo.

Por otra parte, las políticas de estos presupuestos agudizarán los problemas de demanda que existen actualmente en la economía española. Según la encuesta "Access to finance" del Banco Central Europeo, en marzo de 2013 un 29% de las PYMES señalaba que el principal problema que enfrentaban era la dificultad para encontrar clientes. Otro 25% señalaba la falta de acceso al crédito, y un 11% los problemas derivados de la competencia. Sólo un 12% apuntó al elevado coste laboral como problema principal.

La dificultad para encontrar clientes refleja la enorme debilidad de la demanda interna en nuestra economía, que está siendo machacada aún más con estos presupuestos generales. Además, el dogma de la consolidación fiscal está ahogando más a las PYMES que a las grandes empresas, las cuales muestran menores síntomas de preocupación por estos fenómenos.

Unos presupuestos injustos fiscalmente

La política fiscal de este Gobierno está siendo especialmente regresiva, con incrementos muy superiores en los impuestos indirectos que en los impuestos directos. La subida del IVA, por ejemplo, es ampliamente injusta porque afecta por igual a la clase trabajadora que a las grandes fortunas de este país. Además, la subida del IVA en determinados sectores, como el de la Cultura, está afectando muy seria y negativamente a la actividad.

Del total de recaudación en 2012, el 56,41% fueron impuestos indirectos y el 42,47% impuestos indirectos, siendo el resto tasas y otros ingresos. Estos datos contrastan con los de 2008, donde los impuestos directos tenían dos

puntos más de peso, y revelan la tendencia regresiva del esquema fiscal español.

Además, atendiendo al tipo de impuesto directo, el 41,89% de la recaudación total del Estado se obtiene del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas y el 12,72% del Impuesto de Sociedades. Más específicamente, el 38,56% de la recaudación total proviene de la imposición a las rentas del trabajo, mientras que sólo el 3,15% proviene de la imposición a las rentas del capital.

El tipo efectivo del impuesto a la renta bruta de los hogares ha pasado de un 11,9% en 1997 a un 12,5% en 2012, mientras que el tipo efectivo del impuesto de sociedades ha pasado de un 23,5% en 1997 a un 19,3% en 2012. Esta tendencia es claramente consecuencia de las reformas fiscales que los Gobiernos de PP y PSOE han realizado en las últimas legislaturas y que han hecho recaer cada vez más el peso del mantenimiento fiscal del Estado en las rentas del trabajo.

Por si fuera poco, el tipo efectivo para las empresas con ingresos menores a los 6.000 euros es del 23,7% mientras que para aquellas con ingresos superiores a los 180.000.000 euros es del 17,8%. Una aberración que es producto del aún enorme gasto fiscal derivado de tantas deducciones fiscales y que este Gobierno sigue sin corregir.

A nuestro juicio la política fiscal de estos presupuestos debería ser muy diferente. La mayor capacidad de las grandes fortunas y las grandes empresas para financiar los costes del Estado debería aparecer reflejado en el esquema fiscal. Desgraciadamente, este Gobierno se ha caracterizado por hacer exactamente todo lo contrario, como demostró con la aprobación de la amnistía fiscal a los grandes defraudadores.

Por el lado de los ingresos, planteamos un conjunto de medidas tributarias para asegurar el principio de suficiencia y la justicia y progresividad del sistema fiscal. Se trata de limitar el déficit sin recurrir a más deuda pública.

Para ello, el escenario fundamental es la lucha contra el fraude y la economía sumergida, que puede proporcionar del orden de 38.000 millones de euros anuales. Aunque estos Presupuestos incrementan la partida de la Agencia Tributaria hasta los 9.660 millones de euros, cabe recordar que veníamos de un recorte del 7,7% en el anterior ejercicio y que la tasa de reposición del personal de la agencia sigue estando en un miserable 10%, dando cuenta de que no hay voluntad política suficiente para invertir de forma decidida en esta materia.

En el Impuesto de Sociedades, con tipos teóricos del 30 o el 25%, y visto ya cuáles son los tipos efectivos, el objetivo es corregir esta injusta situación. Para lo cual proponemos que se eleve hasta el 35% el tipo del impuesto para beneficios superiores al millón de euros y que la suma de desgravaciones, subvenciones y ayudas (los llamados en conjunto beneficios fiscales) no pueda significar en ningún caso tipos efectivos inferiores al 25% en aquellos

contribuyentes que tributan al tipo general. La recaudación potencial de estas medidas podría representar otros 20.000 millones de euros.

Otras medidas como un Impuesto sobre las Transacciones Financieras, un nuevo impuesto sobre la riqueza que sustituya al de Patrimonio, la modificación del sistema de módulos y la legislación sobre las SICAV, o un tributo que grave la tenencia en el momento de la adquisición de bienes de lujo, generarían ingresos potenciales superiores a los 12.000 millones de euros.

Además, integrar en la tarifa general del IRPF a los rendimientos del capital, incluyendo a las plusvalías generadas en menos de dos años, permitiría mejorar la progresividad y potenciar la recaudación del tributo.

En suma, estas medidas permitirían aumentar la recaudación afectando en menor medida a la demanda interna porque gravitan sobre los contribuyentes de mayor capacidad económica, cuya propensión marginal a consumir es menor. Podríamos así revertir la subida del IVA que es regresiva e injusta porque penaliza en mayor proporción a los ciudadanos con bajos ingresos y que afecta negativamente a la recuperación de la economía al retraer el consumo.

En consecuencia, hay recursos posibles y suficientes para una política de creación de empleo sin necesidad de aumentar la deuda y limitando el déficit. La decisión es, por tanto, política. Se trata de si se quiere tocar o no a los grandes intereses de las grandes fortunas, de las grandes empresas y de los bancos.

Unos presupuestos para empobrecer a los pensionistas

El Gobierno aprueba junto con estos presupuestos un ataque en toda regla a la capacidad adquisitiva de los pensionistas y a las cantidades que van a percibir desde ahora en concepto de jubilación. Este hecho se suma al incremento en la edad de jubilación hasta los 67 años, aprobado por el anterior ejecutivo, y que provocó un deterioro en la calidad de vida de los ciudadanos.

La pretendida revalorización de las pensiones al menos un 0,25% anual no es en realidad tal cosa. Con índices de precios que se sitúan sistemáticamente por encima de esa cifra, lo que estamos realmente es ante una pérdida continuada de capacidad adquisitiva que va no sólo a tener efectos sociales gravísimos, en tanto que cada vez más familias dependen de las pensiones para sobrevivir, sino también efectos económicos de extraordinaria importancia. El consumo se va a resentir cada vez más, porque la propensión al consumo de las rentas más bajas es mucho mayor que en las rentas más altas. Así, un empobrecimiento de las clases trabajadoras llevará inevitablemente a un menor consumo y, por ende, un empeoramiento de la demanda interna y del crecimiento económico. Todo lo cual debilitará aún más las posibilidades de crear empleo y de salir de la crisis.

No obstante, con la nueva reforma del sistema de pensiones el Gobierno no sólo provoca un empobrecimiento mayor de las personas jubiladas sino que también está creando incentivos para la suscripción de planes de pensiones privados. Estos planes de pensiones privados son meros productos financieros y asimismo son instrumentos insolidarios que ponen en riesgo los propios ahorros de los pensionistas, aunque en todo caso son un negocio muy lucrativo de las entidades financieras.

Unos presupuestos para socializar las deudas

La actual crisis económica no es una crisis de deuda pública sino de deuda privada. Ningún organismo internacional supo verlo en su momento, y ninguno está actuando actualmente para resolverlo con la velocidad que corresponde. Más bien estamos asistiendo a una transferencia de deudas desde el sector privado hacia el sector público, el cual está absorbiendo asimismo los riesgos derivados.

Los presentes presupuestos predicen un incremento de la deuda pública hasta los 826.500 millones de euros, lo que viene a significar un 99,8% sobre el PIB. Cabe recordar que en 2007 la deuda pública era del 36,3% sobre el PIB, y que sólo empezó a crecer como consecuencia de la crisis y de la aplicación de los programas de rescate bancario y de las medidas anticíclicas.

Según datos del FMI, desde 2009 se han inyectado directamente en el sistema financiero un total de 63.000 millones de euros. Una parte importante de esas cantidades provino del fondo de rescate bancario firmado entre el Gobierno español y la troika. Al margen de esa cantidad, y de forma complementaria, están el resto de ayudas directas e indirectas a la banca.

No obstante, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ya dejó entrever que al menos 30.000 millones de ayudas a fondo perdido no serán recuperadas por los contribuyentes.

Desde el comienzo de las medidas de consolidación fiscal los mercados financieros se han ido calmando y la prima de riesgo ha disminuido. En el marco de ese contexto el Gobierno ha calculado que en 2014 se pagarán un total de 36.590 millones de euros en concepto de intereses de la deuda pública, un 5,12% menos que en el anterior ejercicio.

Aunque tales hipótesis son muy frágiles, a tenor de cómo se están sentando las bases de la siguiente crisis, 36.590 millones de euros es una cantidad imposible de atender sin provocar una merma brutal en las condiciones materiales de vida de los ciudadanos. Y, desgraciadamente, así está siendo. Los cambios institucionales llevados a cabo por los Gobiernos de PP y PSOE, especialmente la reforma de la constitución en 2011, han llevado a la creación de una palanca financiera para el desmantelamiento de los servicios públicos.

Además, el perverso e inmoral triángulo financiero creado por las instituciones de la actual Unión Europea, y que permiten una transferencia legal de dinero desde lo público a lo privado por medio de la deuda, sigue abierta. Así, las entidades financieras tienen barra libre para endeudarse con el Banco Central Europeo a tipos de interés muy altos, mientras que utilizan ese dinero para prestar a las administraciones públicas, a través de diversos programas –como el plan de proveedores- o directamente por medio del mercado de deuda pública, y lograr de ese modo ingentes beneficios a costa del contribuyente. Sin que, por supuesto, se haya logrado reconectar al sistema financiero con su función de prestamista a la economía real.

De hecho, la reestructuración del sistema financiero, que continúa en estos presupuestos, está lejos de ser exitosa. Al menos de acuerdo a los propósitos oficiales de volver a abrir el grifo del crédito. Todavía el 21% de las grandes empresas y el 25% de las PYMES señala que el principal problema que enfrentan es el acceso al crédito. Siendo verdad que esos datos eran ligeramente superiores hace tres años, lo cierto es que manifiestan lo lejos que queda la consecución del objetivo de volver a canalizar el crédito.

En todo caso, el Banco Central Europeo, así como el resto de bancos centrales de occidente –muy particularmente la Reserva Federal y el Banco de Japón-, está manteniendo una política monetaria expansiva verdaderamente ineficaz. El dinero no llega a la economía real sino que se mantiene en la esfera financiera, hinchando una nueva burbuja de activos financieros que tarde o temprano terminará estallando como hiciera en su momento la burbuja inmobiliaria. La razón por la que no son medidas válidas es que estamos ante un momento económico llamado “trampa de la liquidez” que refleja que sin incentivos para la inversión –y con la debilidad tan acusada de la demanda interna, y con sus expectativas también a la baja- incluso con un sistema financiero sano no habría motivos para endeudarse.

Pero además el Gobierno sigue ignorando un problema fundamental, y que de hecho está en el origen de la presente crisis, que es el endeudamiento privado. El endeudamiento de los hogares españoles está en torno al 130% de su ingreso bruto disponible, con lo cual todos los esfuerzos de los hogares están destinados a reducir esa exposición tan bestial. La política de estos presupuestos, de empobrecimiento de las rentas más bajas, sólo empeora el problema al aumentar la dificultad para devolver las deudas. Los impagos y los intentos por reestructurar las deudas de los hogares están y estarán a la orden del día. De ahí que sea necesario poner en marcha programas públicos de reestructuración de la deuda privada, como se ha hecho en otros tiempos históricos.

Unos presupuestos que generan más desigualdad

Estos presupuestos hacen recaer los costes de la crisis sobre los pensionistas, como ya hemos denunciado, pero también sobre los trabajadores del sector público y privado.

La distribución funcional de la renta sigue haciéndose cada vez más desigual. Para 2013 la participación salarial en la renta se reducirá hasta el 57,4%, según la Comisión Europea, cuando en 1998 era del 65,8% y en 1980 del 71,9%. Este proceso de pérdida de peso ha sido analizado por todos los organismos internacionales por sus efectos económicos en la demanda interna, pero no se han acometido reformas para revertir la tendencia. Más al contrario, la pérdida de poder de negociación de los sindicatos, como consecuencia de las últimas reformas laborales, y las medidas de austeridad fiscal están empujando los datos aún más a la baja. Todo ello provoca un grave deterioro de la demanda interna y, en consecuencia, del empleo.

De forma lógicamente complementaria se está llevando a cabo un intenso proceso de concentración de la renta y riqueza tanto a nivel sectorial (como en el sector financiero) como a nivel individual. La entidad Credit Suisse ha calculado que el número de ultramillonarios en España ha crecido un 6,9% en el último año, mientras que su riqueza se ha incrementado un 8,3%. Teniendo presente la pérdida del Producto Interior Bruto en un 1,6%, es más que evidente el intenso proceso de concentración, que por otra parte es generalizado en los países de la Unión Europea. La mayor parte de los ingresos adicionales de estas 1625 personas en España, controlando una riqueza por valor de 195.000 millones de euros, proviene del sector de las finanzas. Todo lo cual está perfectamente *en línea* con la política del Gobierno y, a la vez, justificaría la necesidad de nuestras alternativas.

Unos presupuestos recentralizadores y antisociales

Estos Presupuestos están también al servicio de una visión centralista del Estado. En el actual modelo autonómico, una mejor financiación de las comunidades autónomas supone más recursos para garantizar el Estado del Bienestar, con partidas básicas como educación y sanidad.

El Gobierno pretende que sean las entidades territoriales las que hagan el juego sucio a la troika, a sabiendas de que el 76% del gasto de las Comunidades Autónomas es gasto social (47,8% sanidad, 35,5% educación, 9,4% protección social, 3,3% cultura y 2,1% vivienda). El mayor esfuerzo que se pide a las comunidades autónomas y las entidades locales, que habrán de alcanzar un déficit del 1% y del 0% respectivamente para 2014, provocan de forma automática una serie de duros recortes en servicios públicos básicos.

En un país como España que está sufriendo día a día el drama de familias desahuciadas de sus viviendas por no poder hacer frente a sus compromisos de pago, resulta insignificante los 799 millones de euros destinados a la partida de acceso a la vivienda y fomento de la edificación. Más aún cuando el problema no es de falta de viviendas, sino de capacidad adquisitiva para acceder a alquileres baratos o de ayudas para evitar el lanzamiento de las viviendas.

El Gobierno, por el contrario, ha creado la figura del SAREB para gestionar con ánimo mercantil una importante parte de los tres millones de viviendas vacías que existen en España, mientras que ha dinamitado iniciativas

democráticas por parte de determinadas comunidades autónomas, como Andalucía, que trataban de evitar los desahucios como medida de urgencia. El recurso al Tribunal Constitucional que interpuso el Gobierno respecto al plan antidesahucios de Andalucía fue una victoria de la troika y las entidades financieras y una severa derrota de los ciudadanos y, concretamente, de los sectores más afectados por la crisis económica.

Los nuevos recortes en servicios sociales y promoción social, muy especialmente en dependencia, agudizan el carácter antisocial de estos presupuestos. Además, con un fuerte impacto de género, al no prever las consecuencias tan graves y discriminatorias que tiene la crisis sobre las mujeres. En España hay 636.000 viviendas en las que ningún miembro del hogar recibe ingreso.

La congelación de las retribuciones de los empleados públicos constituye un grave atentado sobre su poder adquisitivo. Cálculos sindicales apuntan a una pérdida mínima del 25% en la capacidad adquisitiva de este colectivo de trabajadores como consecuencia de las medidas contra la crisis. Y continuar con la amortización de empleo público, además de dañar la calidad de los servicios públicos, añade más leña al fuego de la crisis en forma de destrucción de empleo.

Unos presupuestos al servicio de intereses particulares

Los presentes presupuestos generales no se han redactado en los despachos de la Moncloa sino que muy al contrario vienen determinados y, de facto, redactados por las entidades financieras y sus instrumentos institucionales –la troika-. El volumen de ayudas a la banca, la delimitación de prioridades económicas y su clara connotación antisocial representan la enorme deriva antidemocrática de este Gobierno y de las actuales sociedades europeas.

La reforma constitucional de 2011, por parte de PP y PSOE; la aprobación de la ley de estabilidad presupuestaria y financiera; y la creación de una Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, son pasos todos ellos a favor de la creación de una camisa de fuerzas claramente injusta e inapropiada para el momento histórico. Y se suman al Tratado de Maastricht, al Pacto de Estabilidad y Crecimiento y al Pacto Fiscal, entre otros, que han consolidado una forma ideológica de concebir la economía que es, en última instancia, responsable de nuestra dramática situación.

En definitiva, estos presupuestos no sólo sientan las bases de una nueva y profunda crisis económica y social, sino que también reflejan el declive de los principios democráticos y deliberativos con los que se ideó en su origen el proyecto europeo. Estos presupuestos son un paso más en la consolidación e institucionalización de una ideología antisocial que se concibe a sí misma como una verdad absoluta. La misma *verdad*, paradójicamente, que nos ha traído hasta esta crisis.

Por todo ello, y porque consideramos que hay alternativas tanto en la forma de repartir los recursos de la economía española como en la forma de concebir la sociedad y la economía española en el marco de la Unión Europea, el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, con esta enmienda a la totalidad rechaza estos Presupuestos y pide la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley.